

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Imprenta, 9, bajos Apartado de Correos, número 28.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten comunicados. Anuncios á precios convencionales. Remitidos á 1 peseta línea.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas trimestre vencido ó por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos. EXTRANJERO, 7 pesetas trimestre. Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administracion sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

Número atrasado, 10 céntimos.

## El Banco Riojano

ABONA DE INTERES ANUAL. Cuentas corrientes disponibles á la vista 2º. Imposiciones á seis meses 3 por ciento á un año, tres y medio. Mayor plazo, interés convencional. HERRERO, RIVA Y C. BANQUEROS SUCURSAL DE CALAHORRA. Facilita giros y cartas de crédito sobre todos los países. Compra-venta de valores del Estado Industriales y Extranjeros. CAMBIO DE MONEDAS. Cuentas corrientes disponibles á la vista, 2 por 100. Imposiciones á 3 meses, 3 por 100. Mayor plazo, convencional. Agencia del Banco Hipotecario de España en Madrid. NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR. NUEVA CAMERA RIOJANA. PORTALES, NÚM. 20. Superfosfato 18-20. Existencias en almacén "Abonos Pernas" SALMERON, NUMERO, 10, OGRONO

## Elecciones para Concejales

CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Distrito 1º.—Dos Secciones. Instituto, Escuelas Oriente y Poniente. Don Delfín Martínez y Don Enrique Herreros de Tejada. Puede votarse un nombre. Distrito 2º.—Dos Secciones. Escuela de Niñas y Laboratorio Don Pelayo de la Mata y Don Jacinto Garrigosa. Puede votarse un nombre. Distrito 3º.—Dos Secciones. Escuela de Párvulos y Depósitos Administrativos Don Vicente García del Valle, Don José Turrientes y Don Isidro Iñiguez. Pueden votarse dos nombres. Distrito 4º.—Tres Secciones. Delegación de Hacienda, Escuela Normal de Maestros y Escuela Mediodía del Instituto. D. Roque Cillero, D. Eugenio Amalric y D. Ramos Toledo. Pueden votarse dos nombres. Distrito 5º.—Dos Secciones. Traseras del Nuevo Juzgado y Diputación Provincial. D. Vicente Rodríguez de Paterna y D. Saturnino Aragón. Puede votarse un nombre.

CLÍNICA PEREDA bajo la dirección del Dr. Enciso Briñas, Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París. ONCE DE JUNIO, 8, entresuelo.

MOBILIARIOS COMPLETOS ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

DOCTOR OÑA, Médico Dentista. TARIFA MILITAR. Delicias, 1, 2º; izquierda, esquina á la Estación.

V. Infante. ESPECIALISTA en gárgaras, nariz y oídos. Consulta de 11 á 4 de 24 á 4.—Bretón de los Herreros, número 11.

PASTA DE CAFE. Recomendamos á los consumidores de café, el uso de esta pasta; producto compuesto de café y azúcar de primera calidad é indispensable para las familias porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 48 por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta ultramarinos.

## EN EL SENADO

### La neutralidad de España

El telegrama nos adelantó un extracto del importante discurso pronunciado en el Senado por don Amós Salvador. El punto fundamental de su discurso fué lo referente á la neutralidad, y por su trascendencia é importancia técnica, vamos á reproducir íntegramente esta parte: «Tengo que decir, señores senadores, que para sacar las conclusiones que está tarde de sacar, me es forzoso tratar de ese coco que nos tiene á todos asustados y encogidos y que se llama «neutralidad». Ya veís que apenas he pronunciado la palabra, he extendido la vista por todos los bancos para ver el efecto que producía, y no he visto que nadie se levante de su sitio; no he visto que nadie haga el más pequeño gesto de ansiedad ni de nada. Pues, ¡no faltaba más!; Dono fuera que después de llevar casi un tercio de vida parlamentaria sin haber cometido la más leve imprudencia, al menos no me remuerde de ello la conciencia, la vaya á cometer cuando me estoy muriendo de viejo y que no inspirara á todos la confianza de mantenerme dentro de aquellos límites propios de una perfectísima gubernamentalidad! No; y antes os decía que iba á hacer una interpelación sin interpelar y ahora os digo que voy á tratar de la neutralidad sin tratar de la neutralidad, ó sea diciendo lo que se debe decir y ocultando hasta el detalle más insignificante que pudiera ser imprudente. Porque (ya ver si nos entendemos bien en esto!) tratar de la neutralidad desde el punto de vista técnico, no es tratar de la neutralidad; mientras no se define aquella neutralidad en que se vive, aquella neutralidad con que se gobierna, no hay política de neutralidad, de esta hay que apartarse, de

OJO ¿Queréis buenas harinas y buenos jabones? Comprad en ARNEDO de SANTIAGO de LA TORRE. Se compran trigos y se cambian trigos por harinas y salvados.

Clínica García Antónanzas. CALAHORRA: Boticas, 2. Especialista en enfermedades del OIDO. NARIZ Y GARGANTA. Medicina general.—Operaciones.

DOCTOR MUGICA. Especialista del Instituto Rubio Cirugía, Matriz y Rayos X. Consulta de 11 á 4 y de 3 á 5. San Blas, 2, 2ºal.

A los enfermos de los ojos. El reputado doctor Laigüer, jefe de clínica del eminente doctor Wecker, como todos los años, tiene abierta su clínica de verano en Biarritz. Para comodidad de la clientela española ha establecido otra clínica su cursal en Irún, calle Berroterán, 1º hasta fin de noviembre, lunes, miércoles y sábados, de 3 á 5.

la otra cuando decir todo aquello que convenga á la discusión. Vamos á verlo. Hay que reconocer que el Gobierno ha tenido un grandísimo acierto al declarar que la nación española, en este tremendo conflicto iba á permanecer neutral; ha sabido interpretar á maravilla el parecer casi unánime de los españoles; y no sé si cualquier otro Gobierno, sentado en ese banco, hubiera podido hacer otra cosa; no lo discutó, porque eso sería quitar mérito al acierto del Gobierno, y ya he dicho que no vengo á quitarle autoridad ni prestigio, sino á dársele. No se puede negar que ha tenido un grandísimo acierto, pero ha tenido otro mayor, y es la explotación que ha hecho, con un talento imposible de exagerar, de una frase, ¡qué de una frase!, de un vocablo, del vocablo neutralidad. Bien se puede decir que esta hueca palabrita ha hecho el caldo gordo al Gobierno, y me alegro muchísimo. (Risas). —El señor presidente del Consejo ministros: Si estar aquí es hacer el caldo gordo, puede tener razón S. S. —El señor conde de Esteban Collantes: Cree que no. De todas maneras ya he dicho que me alegro muchísimo; pero con decir neutralidad se dice una pura y simple nada; con esto no se dice nada; nadie sabe nada con esto. Vamos a ver sin definir la nuestra, que de eso huimos, lo difícil que sería definirlo en todo caso. En primer lugar, puede la neutralidad ser beligerante. Yo estoy bien lejos de no considerar la extrañeza que causa y que á mí mismo me causa, el ver juntos dos vocablos tan contradictorios como beligerancia y neutralidad. Pero las cosas no son como queremos que sean, sino como son; y la teoría y la experiencia demuestran que se puede ser neutral y beligerante. La teoría la dan en los Congresos internacionales; ahí está el artículo 10 del Congreso de La Haya, que dice que cuando un neutral necesita hacer uso de las armas

## RIPIOS PROSAICOS

Señor Redal: Si visita usted la Escuela Normal, encontrará justificado nuestro deseo de que nos trasladara a otro edificio. Aquí nos morimos de asco. BUENAS ALUMNAS. VARIAS ALUMNAS. Esta carita tan natural, hoy me dirigen varias alumnas de la Normal. Y yo, galante, quiero también aconsejarlas, para que se hagan las cosas bien. Si son ustedes de mi opinión y ven, que nadie quiere atenderles su pretensión, la cosa es fácil, no hay que dudar; es lo más breve, ir a la huelga sin vacilar. Que no es posible seguir así, que aquella casa y aquellas aulas, que ayer yo vi, Cualquiera entiendo sin más razón que no son propias para que inspiren aplicación. Aquellas calles para las chicas, muy mal modelo de vecindad. Que es repugnante, que es un horror, que hay humedades, y hay, sobre todo, muy mal olor. Que las muchachas, suelen querer mucha alegría, luz y hasta flores para aprender. Que es un alarde de su virtud ir a unas clases, donde marchitan su juventud. Nada, muchachas, no hay que dudar, es lo más breve, ir a la huelga sin vacilar. Porque el traslado, según se ve para largo, y al fin, resulta lo que yo sé. Si es que no atienden vuestros deseos y del traslado dicen que no, id a la huelga sin más temores, que a la cabeza me pondré yo. A. REDAL.

## DE ELECCIONES

—El mercado último fué bastante mejor que se esperaba, y quizás la mucha animación fura debida a la poca importancia del anterior, por haber sido día festivo el de su celebración. —En vista de que no ha sido solucionada la huelga de obreros alparagateros, éstos han optado trabajar por cuenta propia, para lo cual ya han recibido algunas remesas de primeras materias. —Celebraremos que el negocio sea productivo. —Ha regresado de Madrid, después de haber sufrido examen para el Cuerpo de Prisiones, el ordenanza municipal Víctor Córdón.

## DE ELEGIDOS

—El señor gobernador publica en el «Boletín» de ayer la siguiente circular: Constituida definitivamente en esta provincia la Junta de Cultura, bajo la presidencia efectiva del señor presidente de la excelentísima Diputación Provincial y honoraria del que suscribe, es llegado el momento de una eficaz intervención de las autoridades para corregir hechos que de un lado dañan intereses materiales por lo que la Agricultura padece, y de otro chocan con estruendos sentimentales, y hieren consideraciones y sentimientos morales de la más alta estima. Atender al fin de la constitución de aquella Junta purificando el lenguaje, desterrando de él la nefanda blasfemia y las groseras procaecidades, defendiendo a los pájaros y a todos los animales útiles al hombre y protegiendo los árboles y plantas, es contribuir a una obra educadora y llevar un grano al montón de la riqueza pública. Para la eficacia de la obtención de los fines expuestos se establecen las prevenciones siguientes: 1.ª Conforme a lo dispuesto en nuestras Leyes, los que ofendieron los sentimientos religiosos de los demás, ya de obra, ya de palabra, serán entregados a los Tribunales, reprimiéndose la blasfemia con sujeción al artículo 22 de la ley Provincial. 2.ª No se permitirá el comercio de pájaros ciegos; los que se encuentren serán recogidos por los agentes de la autoridad y los que los tuvieren serán multados con 75 pesetas. 3.ª Conforme dispone la ley de caza, está en absoluto prohibido coger nidos ó sustraer de ellos los huevos ó las crías. Los que infrinjan esta prevención serán entregados a los Tribunales, conforme a las disposiciones dichas. 4.ª Se prohíbe también arrancar la corteza de los árboles de los paseos ó sitios públicos, clavarles clavos, tronchar sus ramas, tirarles piedras ó subirse a ellos y cuanto en general, puede perjudicar su vida, belleza y desarrollo. 5.ª Igualmente se prohíbe coger flores de los jardines públicos, estropear las plantas y causar en ellos daños y desperfectos. 6.ª También queda prohibido torturar en cualquier forma a los animales, instalar tiros al blanco en el que éste se halle constituido por un animal atado ó inmovilizado, etc., etc. 7.ª Se prohíbe también hostigar y castigar con crueldad a los animales de tiro y carga, así como todas las cargas violentas que den por resultado ocasionar sufrimientos crueles é innecesarios a los mismos, impidiéndose al efecto, por todos los medios, que se les haga transportar cargas ó se les someta a trabajos superiores a su edad, fuerza y condiciones. 8.ª No podrán circular las caballerías cuyos resabios hagan peligrosas, las asmáticas, las que padezcan llagas ó cojera u otros defectos que les priven de trabajar sin sufrimiento. El conductor de caballerías deberá emplear tan sólo tralla para estimular el esfuerzo físico de las mismas, absteniéndose de hacerlo con palos, hierros, piedras, etc. Se prohíbe asimismo las riñas de gallos, perros u otros animales entre sí, sean ó no de la misma especie. 9.ª A los contraventores de estas disposiciones se les impondrán las penalidades consiguientes, pasando inmediatamente las oportunas denuncias a las autoridades respectivas. 10.ª Los alcaldes darán la mayor publicidad a esta circular, procurando su colocación y lectura en los sitios públicos de costumbre y en las respectivas escuelas, y con la Guardia civil y demás agentes de la autoridad, velarán por su más exacto cumplimiento, siendo inflexibles con los infractores y prestando además su ayuda ó concurso a las personas autorizadas para recabarlos, así como también a los individuos de las sociedades protectoras de animales y plantas legalmente constituidas. Confío en que todos ayudarán en esta necesaria labor, penetrados de la conveniencia, bondad y eficacia de estos propósitos para el buen nombre de Logroño y su provincia. Logroño, 9 de noviembre de 1915. —El gobernador: I. de Irazábal.

## DE INSTRUCCION

El rector de la Universidad de Zaragoza, hablando con un rector de «El Noticiero», le ha manifestado los trabajos a que actualmente se dedica, y que son estos: «Que es notorio el interés con que en el Rectorado se atiende cuanto con la primera enseñanza se relaciona. Actualmente, la Secretaría se ocupa en el concurso general de traslado, resuelto por este Rectorado; en la designación de los maestros que han de dar las clases de adultos; en la preparación de las oposiciones, turno libre y restringido, para proveer las escuelas de Navarra, sin contar con el despacho ordinario—de la primera enseñanza y las Normales—en todo el extenso distrito universitario. Con tan múltiples asuntos y tan escaso personal—el Negociado sólo cuenta con dos empleados—no es posible hacer milagros. Con todo, el Rectorado, hubiese anunciado ya el concurso rápido, cuya publicación reclaman esos maestros, si estuviese aclarada la duda que existe respecto a las escuelas que deben proveer en dicho concurso, pues mientras unas secciones administrativas de primera enseñanza entienden que deben ir a tal concurso, todas las antiguas escuelas de 500 a 625 pesetas, otras sustentan la opinión de que sólo deben ir las escuelas que nunca hayan estado servidas por maestros de 1.000 pesetas ó más. Claro está que si prevaleciese este último criterio, el número de vacantes a proveer sería escaso, y disminuiría tan aceleradamente, que dentro de muy poco los concursos rápidos habrían desaparecido con su inmediata consecuencia, de dejar sin colocar a los interinos que tienen derecho a escuela en propiedad. Por eso, no conviene anunciar el concurso rápido hasta que la incógnita se despeje, ó la superioridad lo ordene.»

## Sección de Arnedo

ARNEDO, 10.—Los trabajos electorales se llevan con gran actividad, tanto de una como de otra parte. Sin que queramos adelantar juicios acerca del resultado de la elección, no será difícil aventurar que el triunfo lo obtengan los candidatos propuestos por el Centro Agrícola, por lo bien que ha encajado la candidatura que presentan. No cesaremos de repetir que sea quien fuere los que obtengan el triunfo, saben de sobra la misión que tienen que cumplir y tal como hoy se encuentra nuestro Municipio, esperamos se introduzcan algunas mejoras necesarias de verdad.

## Boca sana-Dientes blancos

Se tiene siempre usando DENTIFRICOS HIGEA

## CAMPO NEUTRAL

«¡Qué escándalo! ¡Qué vergüenza!» Se rumorea por el público que el candidato a concejal que suscribe, y mediante la cantidad de 1.500 pesetas se retira de la lucha, y no es esto sólo lo que se dice; se dice también que en las elecciones pasadas, por la cantidad de 500 pesetas me retiré; como todo esto no es más que martingalas electorales para desprestigiar mi modesta honradez, retiro al que quiera 10.000 pesetas contra 1.000 a que no hay quien me demuestre tales patrañas. Me resta decir al pueblo que con todas las armas nobles que me permitan los lemas de la política que milito, acudiré a la lucha en las próximas elecciones, sin recurrir a la compra de pareceres, que acaso haya quien piense triunfar con las piezas pagadas del sport. Serapio Sáenz Torre Rico

## POR LA CULTURA

Señor director de LA RIOJA. Mi respetable señor: Adjunto tengo el gusto de remitirle un ejemplar del manifiesto que con esta fecha dirijo a los electores del primer distrito de esta capital, por si lo encuentra digno de figurar en las columnas de su bien dirigido periódico. Favor por el cual le quedará agradecido su afmo. s. s. q. s. m. b. Francisco San Pedro. Logroño, noviembre de 1915.

## A los electores del distrito de este término municipal

Ciudadanos: Una vez más presento mi modesto nombre para candidatura, en las elecciones que deberán verificarse el próximo domingo. Ya sabéis cómo os representé en mi anterior etapa; si bien, votadme; si mal, rechazad mi candidatura; libres sats para hacerlo y aceptaré resignado vuestro fallo. No temáis que os moleste con la petición del voto, como ya lo demostré en otras ocasiones, entiendo que sois tan honrados como libres y que responderéis al dictado de vuestras conciencias. Lo que si os juro por mi honor que no persigo con ello conseguir un acta de concejal, porque demasiado sé por experiencia lo que sacan los buenos de la Casa del Pueblo: en ella es, y si siquiera dejé un empleado, sacudiéndome el polvo de los zapatos a imitación de lo que dice la Biblia que hacían los apóstoles cuando salían de los pueblos, de predicar la sublime doctrina del Crucificado. Que no voy a conquistar lauros al Municipio, está claro: ya los recibí, y con creces, porque no los merecía, cuando ciertos elementos importantes de esta población me ofrecieron el banquete que tuvo lugar en el Teatro Bretón de los Herreros el día 9 de septiembre de 1911, por mi defensa de los intereses del pueblo. Voy, digámoslo claro, a vengar el desprecio que los partidos monárquicos, coaligados a pesar de ser tan fuertes, han hecho del en que yo milito. Sin embargo, compaginaré el fuego sagrado que siento en mi pecho por los ideales que profeso, anteponiendo a éstos, en las cuestiones administrativas, la defensa de los intereses comunales, y procuraré coincidir con los que se opongan al derroche del erario municipal. Mi programa. No votaré una subvención, por justa que sea, por el abuso que en esto se viene cometiendo. Me opondré a todo aumento en el presupuesto de gastos. Pondré a contribución mi pobre inteligencia en los grandes proyectos a resolver que tiene pendientes el Ayuntamiento como son: Ampliación del servicio de aguas potables y su mejoramiento, alumbrado y calefacción a precios económicos, zonas de ensanche, supresión del impuesto de Consumos y otros de diverso orden. A los electores pobres les diré: no esperéis un céntimo de este candidato, por vuestro voto. A los pudientes, que no esperen favores injustos. A mis compañeros de armas y fatigas, tanto de acción como retirados, que en mí tendrán un celoso representante de la clase, si llego a sentarme en los escaños del Ayuntamiento. Y, por último, a mis dignos y respetables contrincantes les diré; que nos abstengamos todos de molestar al cuerpo electoral con peticiones del voto y ofertas. Y de ese modo, y luchando con armas iguales, resultará la genuina y verdadera representación del pueblo y elevaremos su estado moral cual correspondió a las clases directoras. Yo juro por mi honor hacerlo así: heced vosotros lo mismo y habremos cumplido como buenos, y con esta regla de conducta sancionaremos este corrupto cuerpo electoral, que buena falta tiene de desinfección. Y, como nobleza obliga, según reza el proverbio castellano, digo al que lleva sangre azul en sus venas, que a él le toca hacerlo el primero y Dios y la Patria nos lo agradecerán a todos. Francisco San Pedro Logroño, 9 de noviembre de 1915.

## NOTAS MILITARES

Viajero Ilustre.—Hoy, a las 16, llegará a esta plaza el capitán general de la región. Hace el viaje en automóvil y se hospedará en el Hotel del Comercio, donde concurrirá una compañía de Bailén con bandera, escudera y música para rendirle honores. También asistirán los jefes y oficiales de esta guarnición para acompañar al general de la brigada al acto de la presentación. El general Hita.—En el rápido de las 11 15 de hoy, marcha a Madrid, donde ha fijado su residencia en situación de cuartel el nuevo general de brigada don Luis de Hita González, coronel que ha sido durante cinco años del regimiento de Bailén. Le deseanos feliz estancia en la Corte y prosperidades en su carrera. Medalla de Africa.—Por real decreto de 8 del actual que publica el «Diario Oficial» de ayer, se hace extensivo a las operaciones y servicios practicados por el Ejército en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, el uso de la medalla conmemorativa creada para el de Melilla en 1910, con la sola variación de llevar en el anverso la inscripción «Africa» y sin la fecha que figura en el reverso. Academias.—Se ha dispuesto que el cuestionario de ejercicios prácticos que ha de regir en la convocatoria de 1916, sea tomado de las obras que a continuación se detallan. Dichos ejercicios se publicarán en el «Diario Oficial» con la antelación suficiente a la fecha que se señale para la primera convocatoria de ingreso. Obras que se citan: Aritmética.—Capitán X. Álgebra.—Antonio Terry Rivas, (revisada por M. Durán).

## DE ELECIONES

—El mercado último fué bastante mejor que se esperaba, y quizás la mucha animación fura debida a la poca importancia del anterior, por haber sido día festivo el de su celebración. —En vista de que no ha sido solucionada la huelga de obreros alparagateros, éstos han optado trabajar por cuenta propia, para lo cual ya han recibido algunas remesas de primeras materias. —Celebraremos que el negocio sea productivo. —Ha regresado de Madrid, después de haber sufrido examen para el Cuerpo de Prisiones, el ordenanza municipal Víctor Córdón.

## DE ELEGIDOS

—El señor gobernador publica en el «Boletín» de ayer la siguiente circular: Constituida definitivamente en esta provincia la Junta de Cultura, bajo la presidencia efectiva del señor presidente de la excelentísima Diputación Provincial y honoraria del que suscribe, es llegado el momento de una eficaz intervención de las autoridades para corregir hechos que de un lado dañan intereses materiales por lo que la Agricultura padece, y de otro chocan con estruendos sentimentales, y hieren consideraciones y sentimientos morales de la más alta estima. Atender al fin de la constitución de aquella Junta purificando el lenguaje, desterrando de él la nefanda blasfemia y las groseras procaecidades, defendiendo a los pájaros y a todos los animales útiles al hombre y protegiendo los árboles y plantas, es contribuir a una obra educadora y llevar un grano al montón de la riqueza pública. Para la eficacia de la obtención de los fines expuestos se establecen las prevenciones siguientes: 1.ª Conforme a lo dispuesto en nuestras Leyes, los que ofendieron los sentimientos religiosos de los demás, ya de obra, ya de palabra, serán entregados a los Tribunales, reprimiéndose la blasfemia con sujeción al artículo 22 de la ley Provincial. 2.ª No se permitirá el comercio de pájaros ciegos; los que se encuentren serán recogidos por los agentes de la autoridad y los que los tuvieren serán multados con 75 pesetas. 3.ª Conforme dispone la ley de caza, está en absoluto prohibido coger nidos ó sustraer de ellos los huevos ó las crías. Los que infrinjan esta prevención serán entregados a los Tribunales, conforme a las disposiciones dichas. 4.ª Se prohíbe también arrancar la corteza de los árboles de los paseos ó sitios públicos, clavarles clavos, tronchar sus ramas, tirarles piedras ó subirse a ellos y cuanto en general, puede perjudicar su vida, belleza y desarrollo. 5.ª Igualmente se prohíbe coger flores de los jardines públicos, estropear las plantas y causar en ellos daños y desperfectos. 6.ª También queda prohibido torturar en cualquier forma a los animales, instalar tiros al blanco en el que éste se halle constituido por un animal atado ó inmovilizado, etc., etc. 7.ª Se prohíbe también hostigar y castigar con crueldad a los animales de tiro y carga, así como todas las cargas violentas que den por resultado ocasionar sufrimientos crueles é innecesarios a los mismos, impidiéndose al efecto, por todos los medios, que se les haga transportar cargas ó se les someta a trabajos superiores a su edad, fuerza y condiciones. 8.ª No podrán circular las caballerías cuyos resabios hagan peligrosas, las asmáticas, las que padezcan llagas ó cojera u otros defectos que les priven de trabajar sin sufrimiento. El conductor de caballerías deberá emplear tan sólo tralla para estimular el esfuerzo físico de las mismas, absteniéndose de hacerlo con palos, hierros, piedras, etc. Se prohíbe asimismo las riñas de gallos, perros u otros animales entre sí, sean ó no de la misma especie. 9.ª A los contraventores de estas disposiciones se les impondrán las penalidades consiguientes, pasando inmediatamente las oportunas denuncias a las autoridades respectivas. 10.ª Los alcaldes darán la mayor publicidad a esta circular, procurando su colocación y lectura en los sitios públicos de costumbre y en las respectivas escuelas, y con la Guardia civil y demás agentes de la autoridad, velarán por su más exacto cumplimiento, siendo inflexibles con los infractores y prestando además su ayuda ó concurso a las personas autorizadas para recabarlos, así como también a los individuos de las sociedades protectoras de animales y plantas legalmente constituidas. Confío en que todos ayudarán en esta necesaria labor, penetrados de la conveniencia, bondad y eficacia de estos propósitos para el buen nombre de Logroño y su provincia. Logroño, 9 de noviembre de 1915. —El gobernador: I. de Irazábal.

## DE INSTRUCCION

El rector de la Universidad de Zaragoza, hablando con un rector de «El Noticiero», le ha manifestado los trabajos a que actualmente se dedica, y que son estos: «Que es notorio el interés con que en el Rectorado se atiende cuanto con la primera enseñanza se relaciona. Actualmente, la Secretaría se ocupa en el concurso general de traslado, resuelto por este Rectorado; en la designación de los maestros que han de dar las clases de adultos; en la preparación de las oposiciones, turno libre y restringido, para proveer las escuelas de Navarra, sin contar con el despacho ordinario—de la primera enseñanza y las Normales—en todo el extenso distrito universitario. Con tan múltiples asuntos y tan escaso personal—el Negociado sólo cuenta con dos empleados—no es posible hacer milagros. Con todo, el Rectorado, hubiese anunciado ya el concurso rápido, cuya publicación reclaman esos maestros, si estuviese aclarada la duda que existe respecto a las escuelas que deben proveer en dicho concurso, pues mientras unas secciones administrativas de primera enseñanza entienden que deben ir a tal concurso, todas las antiguas escuelas de 500 a 625 pesetas, otras sustentan la opinión de que sólo deben ir las escuelas que nunca hayan estado servidas por maestros de 1.000 pesetas ó más. Claro está que si prevaleciese este último criterio, el número de vacantes a proveer sería escaso, y disminuiría tan aceleradamente, que dentro de muy poco los concursos rápidos habrían desaparecido con su inmediata consecuencia, de dejar sin colocar a los interinos que tienen derecho a escuela en propiedad. Por eso, no conviene anunciar el concurso rápido hasta que la incógnita se despeje, ó la superioridad lo ordene.»

## Sección de Arnedo

ARNEDO, 10.—Los trabajos electorales se llevan con gran actividad, tanto de una como de otra parte. Sin que queramos adelantar juicios acerca del resultado de la elección, no será difícil aventurar que el triunfo lo obtengan los candidatos propuestos por el Centro Agrícola, por lo bien que ha encajado la candidatura que presentan. No cesaremos de repetir que sea quien fuere los que obtengan el triunfo, saben de sobra la misión que tienen que cumplir y tal como hoy se encuentra nuestro Municipio, esperamos se introduzcan algunas mejoras necesarias de verdad.

## Boca sana-Dientes blancos

Se tiene siempre usando DENTIFRICOS HIGEA

## DE ELECIONES

—El mercado último fué bastante mejor que se esperaba, y quizás la mucha animación fura debida a la poca importancia del anterior, por haber sido día festivo el de su celebración. —En vista de que no ha sido solucionada la huelga de obreros alparagateros, éstos han optado trabajar por cuenta propia, para lo cual ya han recibido algunas remesas de primeras materias. —Celebraremos que el negocio sea productivo. —Ha regresado de Madrid, después de haber sufrido examen para el Cuerpo de Prisiones, el ordenanza municipal Víctor Córdón.

## DE ELEGIDOS

—El señor gobernador publica en el «Boletín» de ayer la siguiente circular: Constituida definitivamente en esta provincia la Junta de Cultura, bajo la presidencia efectiva del señor presidente de la excelentísima Diputación Provincial y honoraria del que suscribe, es llegado el momento de una eficaz intervención de las autoridades para corregir hechos que de un lado dañan intereses materiales por lo que la Agricultura padece, y de otro chocan con estruendos sentimentales, y hieren consideraciones y sentimientos morales de la más alta estima. Atender al fin de la constitución de aquella Junta purificando el lenguaje, desterrando de él la nefanda blasfemia y las groseras procaecidades, defendiendo a los pájaros y a todos los animales útiles al hombre y protegiendo los árboles y plantas, es contribuir a una obra educadora y llevar un grano al montón de la riqueza pública. Para la eficacia de la obtención de los fines expuestos se establecen las prevenciones siguientes: 1.ª Conforme a lo dispuesto en nuestras Leyes, los que ofendieron los sentimientos religiosos de los demás, ya de obra, ya de palabra, serán entregados a los Tribunales, reprimiéndose la blasfemia con sujeción al artículo 22 de la ley Provincial. 2.ª No se permitirá el comercio de pájaros ciegos; los que se encuentren serán recogidos por los agentes de la autoridad y los que los tuvieren serán multados con 75 pesetas. 3.ª Conforme dispone la ley de caza, está en absoluto prohibido coger nidos ó sustraer de ellos los huevos ó las crías. Los que infrinjan esta prevención serán entregados a los Tribunales, conforme a las disposiciones dichas. 4.ª Se prohíbe también arrancar la corteza de los árboles de los paseos ó sitios públicos, clavarles clavos, tronchar sus ramas, tirarles piedras ó subirse a ellos y cuanto en general, puede perjudicar su vida, belleza y desarrollo. 5.ª Igualmente se prohíbe coger flores de los jardines públicos, estropear las plantas y causar en ellos daños y desperfectos. 6.ª También queda prohibido torturar en cualquier forma a los animales, instalar tiros al blanco en el que éste se halle constituido por un animal atado ó inmovilizado, etc., etc. 7.ª Se prohíbe también hostigar y castigar con crueldad a los animales de tiro y carga, así como todas las cargas violentas que den por resultado ocasionar sufrimientos crueles é innecesarios a los mismos, impidiéndose al efecto, por todos los medios, que se les haga transportar cargas ó se les someta a trabajos superiores a su edad, fuerza y condiciones. 8.ª No podrán circular las caballerías cuyos resabios hagan peligrosas, las asmáticas, las que padezcan llagas ó cojera u otros defectos que les priven de trabajar sin sufrimiento. El conductor de caballerías deberá emplear tan sólo tralla para estimular el esfuerzo físico de las mismas, absteniéndose de hacerlo con palos, hierros, piedras, etc. Se prohíbe asimismo las riñas de gallos, perros u otros animales entre sí, sean ó no de la misma especie. 9.ª A los contraventores de estas disposiciones se les impondrán las penalidades consiguientes, pasando inmediatamente las oportunas denuncias a las autoridades respectivas. 10.ª Los alcaldes darán la mayor publicidad a esta circular, procurando su colocación y lectura en los sitios públicos de costumbre y en las respectivas escuelas, y con la Guardia civil y demás agentes de la autoridad, velarán por su más exacto cumplimiento, siendo inflexibles con los infractores y prestando además su ayuda ó concurso a las personas autorizadas para recabarlos, así como también a los individuos de las sociedades protectoras de animales y plantas legalmente constituidas. Confío en que todos ayudarán en esta necesaria labor, penetrados de la conveniencia, bondad y eficacia de estos propósitos para el buen nombre de Logroño y su provincia. Logroño, 9 de noviembre de 1915. —El gobernador: I. de Irazábal.

## DE INSTRUCCION

El rector de la Universidad de Zaragoza, hablando con un rector de «El Noticiero», le ha manifestado los trabajos a que actualmente se dedica, y que son estos: «Que es notorio el interés con que en el Rectorado se atiende cuanto con la primera enseñanza se relaciona. Actualmente, la Secretaría se ocupa en el concurso general de traslado, resuelto por este Rectorado; en la designación de los maestros que han de dar las clases de adultos; en la preparación de las oposiciones, turno libre y restringido, para proveer las escuelas de Navarra, sin contar con el despacho ordinario—de la primera enseñanza y las Normales—en todo el extenso distrito universitario. Con tan múltiples asuntos y tan escaso personal—el Negociado sólo cuenta con dos empleados—no es posible hacer milagros. Con todo, el Rectorado, hubiese anunciado ya el concurso rápido, cuya publicación reclaman esos maestros, si estuviese aclarada la duda que existe respecto a las escuelas que deben proveer en dicho concurso, pues mientras unas secciones administrativas de primera enseñanza entienden que deben ir a tal concurso, todas las antiguas escuelas de 500 a 625 pesetas, otras sustentan la opinión de que sólo deben ir las escuelas que nunca hayan estado servidas por maestros de 1.000 pesetas ó más. Claro está que si prevaleciese este último criterio, el número de vacantes a proveer sería escaso, y disminuiría tan aceleradamente, que dentro de muy poco los concursos rápidos habrían desaparecido con su inmediata consecuencia, de dejar sin colocar a los interinos que tienen derecho a escuela en propiedad. Por eso, no conviene anunciar el concurso rápido hasta que la incógnita se despeje, ó la superioridad lo ordene.»

## Sección de Arnedo

ARNEDO, 10.—Los trabajos electorales se llevan con gran actividad, tanto de una como de otra parte. Sin que queramos adelantar juicios acerca del resultado de la elección, no será difícil aventurar que el triunfo lo obtengan los candidatos propuestos por el Centro Agrícola, por lo bien que ha encajado la candidatura que presentan. No cesaremos de repetir que sea quien fuere los que obtengan el triunfo, saben de sobra la misión que tienen que cumplir y tal como hoy se encuentra nuestro Municipio, esperamos se introduzcan algunas mejoras necesarias de verdad.

## Boca sana-Dientes blancos

Se tiene siempre usando DENTIFRICOS HIGEA

## Homicidio en Anguciana

(FINAL DEL JUICIO) A las diez de la mañana, hora señalada, continuó ayer ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa que por muerte violenta de Efigenio Ruiz Blanco, vecino de Anguciana, se instruyó por el Juzgado contra el también vecino de dicho pueblo Medardo Gómez Pinedo. A la vista asiste numeroso público. Los informes El fiscal señor Lacalle, pronunció un razonado informe en apoyo de las conclusiones elevadas a definitivas en el acto del juicio, sosteniendo que Medardo es autor de un delito de homicidio, si bien concurre en su favor la circunstancia atenuante de haber sido provocado por Efigenio, puesto que llegó al lugar donde el hoy procesado se encontraba é insultándole groseramente le desafió. Tuvo párrafos elocuentes hablando de la disminución de la criminalidad en esta provincia, una de las que más contingente daban a los perdidos no hace todavía mucho tiempo, entendiéndose, a su juicio, que esa disminución se debe a haber sido castigados con mano dura los autores de los delitos. En tonos mesurados expuso lo que a su juicio se desprendería de la prueba practicada y solicitó del Tribunal de hecho un veredicto de culpabilidad para Medardo. El señor Muñoz, letrado defensor de Medardo, pronunció a continuación uno de los informes más brillantes que le hemos oído en los años que venimos encargados de esta sección, no sabiendo que admirar más en su hermosa oración forense, si el fondo doctrinal de la misma ó la galana forma de exposición. Hizo verdaderos alardes de erudición, comentando las teorías criminalistas de los célebres autores italianos Garofalo y Ferrí. Citándose al hecho de autos, practicó un minucioso análisis de la prueba, deduciendo de la misma la existencia de la eximente de defensa que alega. Sobre los requisitos que ha de reunir esta circunstancia hizo a los jurados una detenida explicación, y terminó solicitando un veredicto de irresponsabilidad por entender que Medardo se vio en la precisión absoluta de matar. Se suspendió la vista hasta las tres de la tarde. Reanudada con asistencia de muchos más público que por la mañana, con verdadera imparcialidad hizo el resumen del juicio el presidente del Tribunal señor Villahermosa y se retiró el Jurado a deliberar sobre las 7 preguntas que, después de leídas, se sometieron a su deliberación. Próximamente una hora tardaron los jueces de hecho en cumplir su cometido, emitiendo un veredicto conforme con las conclusiones de la defensa, es decir, afirmando que Medardo obró en defensa propia. El Tribunal de derecho dictó sentencia absolviéndole libremente a Medardo Gómez Pinedo y declarando las costas de oficio. Medardo fué puesto en libertad seguidamente. Un aprendiz de letrado

## NOTAS MILITARES

Viajero Ilustre.—Hoy, a las 16, llegará a esta plaza el capitán general de la región. Hace el viaje en automóvil y se hospedará en el Hotel del Comercio, donde concurrirá una compañía de Bailén con bandera, escudera y música para rendirle honores. También asistirán los jefes y oficiales de esta guarnición para acompañar al general de la brigada al acto de la presentación. El general Hita.—En el rápido de las 11 15 de hoy, marcha a Madrid, donde ha fijado su residencia en situación de cuartel el nuevo general de brigada don Luis de Hita González, coronel que ha sido durante cinco años del regimiento de Bailén. Le deseanos feliz estancia en la Corte y prosperidades en su carrera. Medalla de Africa.—Por real decreto de 8 del actual que publica el «Diario Oficial» de ayer, se hace extensivo a las operaciones y servicios practicados por el Ejército en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, el uso de la medalla conmemorativa creada para el de Melilla en 1910, con la sola variación de llevar en el anverso la inscripción «Africa» y sin la fecha que figura en el reverso. Academias.—Se ha dispuesto que el cuestionario de ejercicios prácticos que ha de regir en la convocatoria de 1916, sea tomado de las obras que a continuación se detallan. Dichos ejercicios se publicarán en el «Diario Oficial» con la antelación suficiente a la fecha que se señale para la primera convocatoria de ingreso. Obras que se citan: Aritmética.—Capitán X. Álgebra.—Antonio Terry Rivas, (revisada por M. Durán).

Geometría.—G. M. Bruño. Elementos. Año 1911. Trigonometría.—G. M. Bruño. Elementos. Año 1912. Notificación.—Se hace saber a Gustavo López Echevarría, natural de Navarrete, hijo de Ricardo y de Dionisia, maestro de escuela, que en el término de quince días debe notificar al señor juez instructor de la Comandancia de Artillería de Pamplona don Luis Rodríguez Ezquerro, dónde tiene su actual residencia con el fin de responder a los cargos que le resultan en el expediente que en dicha Comandancia se le instruye por no haber pasado la última revista anual reglamentaria.

# La guerra europea

## ALIANZA

### NOTICIAS INGLÉSAS

LONDRES.—El crucero alemán «Undine» llevaba cargamento de granos de Suecia para Alemania, y fue torpedeado a 22 millas de la costa por el submarino británico. La mayoría de la tripulación fue salvada; pero hubo muchos heridos graves. El tráfico en esta ruta, que es la principal entre Suecia y Alemania, tanto comercial como de pasajeros, ha quedado por completo suspendido.

Los alemanes, austriacos y búlgaros ocupan ahora dos terceras partes de Serbia.

Al ocupar Krushovatz, los austriacos se han apoderado del ferrocarril de Sofía a Constantinopla. La navegación austro-alemana sobre el Danubio ha sido ya reanudada, y por este camino están llegando municiones al puerto búlgaro de Rustchuk, desde donde se envían a Constantinopla.

El avance austro-alemán en Krushovatz es una seria amenaza a la retirada serbia hacia Montenegro. Al tomar Krushovatz, 4.500 serbios fueron hechos prisioneros, y según los informes de los alemanes, éstos se apoderaron de grandes cantidades de municiones de guerra de todas clases, almacenadas en la ciudad.

A Sur de Krivolak, los aliados han obtenido éxitos que salvan a Prilep y a Monastir de la invasión búlgara, pero que no tienen ningún efecto sobre la grave situación en el Norte. —Se anuncia de nuevo que tropas rusas con baterías de artillería pesada se están concentrando sobre la frontera rumana, y hasta que el transporte de cañones a territorio búlgaro, siguiendo el camino del Danubio, ya ha empezado.

Esto no puede ocurrir sin el consentimiento de Rumania.

## PARTES OFICIALES

### Comunicado alemán

NORDDEICH.—El gran Cuartel general alemán, dice:

TEATRO OCCIDENTAL: No ocurre nada importante. Los intentos franceses para recuperar el elemento de trinchera que les arrebataron los alemanes en Hilsenrath, fueron frustrados.

TEATRO ORIENTAL: Ejército de Hindenburg.

A Oeste y Sur de Riga, al Oeste de Tablostadt y delante de Dunaburg, atacaron ayer los rusos, sin conseguir ningún éxito aparente.

Durante la noche del 7 al 8 de noviembre, una sección rusa consiguió penetrar en una pequeña parte de las posiciones avanzadas alemanas, al Este de Dunaburg.

Las tropas alemanas contraatacaron y echaron fuera a los rusos y les hicieron dos oficiales y 372 soldados prisioneros.

Ejército de Leopoldo de Baviera.

Durante la noche ha habido combates de patrullas en diferentes puntos.

Ejércitos de Linsinger.

Como consecuencia de los victoriosos combates al N. de Konarow, sobre el Styr, los alemanes han hecho 876 prisioneros.

TEATRO DE LOS BALKANES.

Al Sur de Kraljevo y al S. de Krusevac, los serbios fueron expulsados de sus posiciones a retaguardia.

Las tropas alemanas siguen avanzando.

Han asaltado las alturas de Ggnis sobre la orilla izquierda del Morava meridional.

El botín tomado en Krusevac se eleva a unos 70 cañones, 10 de ellos de grueso calibre.

El número de prisioneros excede de 7.000.

La noche del 7 del corriente, el general Bod-Adigieff llegó al Noroeste de Alexinik y al Oeste y Sudoeste de Nish, al Morava meridional, y en unión de otras tropas búlgaras procedentes del Sur, avanzó hasta Leskovitz.

Ha sido ocupado Karlskrona.

### Comunicado francés

PARIS.—«Acciones de artillería en la mayor parte del frente, particularmente en la meseta de Neuvion, donde efectuamos concentraciones de fuegos muy eficaces contra las organizaciones enemigas.

En la Champagne, el cañón ha sido aún muy violento por ambos beligerantes en la región de Tahure y en la altura de Mesnil.

En los Vosgos, en el Sur de Huse, nuestros cañones de trinchera han demolido un bloqueo y abrigos alemanes.»

## Por telégrafo y teléfono

Madrid, 10.—(Varias horas.)

### EL PARTE AUSTRIACO

VIENA.—Comunicado oficial del Estado Mayor austriaco.

Geometría.—G. M. Bruño. Elementos. Año 1911. Trigonometría.—G. M. Bruño. Elementos. Año 1912. Notificación.—Se hace saber a Gustavo López Echevarría, natural de Navarrete, hijo de Ricardo y de Dionisia, maestro de escuela, que en el término de quince días debe notificar al señor juez instructor de la Comandancia de Artillería de Pamplona don Luis Rodríguez Ezquerro, dónde tiene su actual residencia con el fin de responder a los cargos que le resultan en el expediente que en dicha Comandancia se le instruye por no haber pasado la última revista anual reglamentaria.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

En las crullas del Strypa han sido igualmente rechazados los ataques rusos.

ze, desde el cual el enemigo bombardeaba las trincheras.

Cuatro contraataques alemanes para recuperar este bosquecillo resultaron estériles.

En el Cáucaso, la situación sigue estacionaria.

## TEATRO MODERNO

HOY, JUEVES

Secciones de Cine y Variedades

DEBUT DE LA SIN RIVAL

Amalia Molina

General intérprete del alma española

A LAS 7, VERMOUTH

A LAS 10, POPULAR

Se proyectará la preciosa película

Butaca, 0'80 General, 0'20

—Se encuentra enfermo de algún cuidado hasta el extremo de estar viciado, el pundonoroso primer teniente de Ingenieros don Maximino Moleiro, nuestro estimado suscriptor, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—Ha presentado su dimisión el muy ágil, activo e inteligente médico titular don Francisco Córdón, de quien se dice se trasladará a prestar sus servicios a Quel, al objeto de estar más próximo de sus padres políticos, ricos hacendados del pueblo de Autol.

Feliz viaje.—F. Vallejo.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado hasta el extremo de estar viciado, el pundonoroso primer teniente de Ingenieros don Maximino Moleiro, nuestro estimado suscriptor, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—Ha presentado su dimisión el muy ágil, activo e inteligente médico titular don Francisco Córdón, de quien se dice se trasladará a prestar sus servicios a Quel, al objeto de estar más próximo de sus padres políticos, ricos hacendados del pueblo de Autol.

Feliz viaje.—F. Vallejo.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado hasta el extremo de estar viciado, el pundonoroso primer teniente de Ingenieros don Maximino Moleiro, nuestro estimado suscriptor, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—Ha presentado su dimisión el muy ágil, activo e inteligente médico titular don Francisco Córdón, de quien se dice se trasladará a prestar sus servicios a Quel, al objeto de estar más próximo de sus padres políticos, ricos hacendados del pueblo de Autol.

Feliz viaje.—F. Vallejo.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado hasta el extremo de estar viciado, el pundonoroso primer teniente de Ingenieros don Maximino Moleiro, nuestro estimado suscriptor, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—Ha presentado su dimisión el muy ágil, activo e inteligente médico titular don Francisco Córdón, de quien se dice se trasladará a prestar sus servicios a Quel, al objeto de estar más próximo de sus padres políticos, ricos hacendados del pueblo de Autol.

Feliz viaje.—F. Vallejo.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado hasta el extremo de estar viciado, el pundonoroso primer teniente de Ingenieros don Maximino Moleiro, nuestro estimado suscriptor, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—Ha presentado su dimisión el muy ágil, activo e inteligente médico titular don Francisco Córdón, de quien se dice se trasladará a prestar sus servicios a Quel, al objeto de estar más próximo de sus padres políticos, ricos hacendados del pueblo de Autol.

Ayer tarde se encontraba algo mejorada la esposa de nuestro amigo y convecino don Nemesio Ibañez. De ello nos alegramos deseando continúe al alivio.

Sr. don Liborio Cárcamo. Cenicero.

Me distinguido amigo: Recibo su cariñosa carta y adjuntos los vales para poder hacer la caridad en mis pobres enfermos.

Elvivamente, aconsejo y prescribo la Bioforina Líquida, cuyos resultados son tan excelentes como rápidos, y créame que, en el momento de prescribirla recuerdo al autor del procedimiento y siento la satisfacción de honrarle con la amistad del que con sus conocimientos me ha proporcionado la ocasión de llevar a las familias la alegría que determina el retorno a la salud de seres queridos que antes no la tenían.

Esto, que se consigue siempre cuando su administración no es empírica constituye para el médico ventaja tan grande en la práctica de su profesión, que necesariamente ha de evocar un recuerdo de gratitud para el inventor.

Por lo tanto creo que las gracias que le debemos dar a usted los médicos, y muy repetidas se las envío yo, por la fina atención de proporcionarme motivo para lucirme con los enfermos de mi distrito.

Le saludó cariñosamente su afectísimo y leal amigo, José Mozos.

Médico forense de Haro

Ante el Juzgado Municipal ha sido denunciado por la Guardia civil Manuel Martínez Medel, como infractor de la ley de caza.

### JAMONES

Se compran en casa de Anselmo Sanz, San Blas, 24, toconera, a 22 pesetas la equivalencia de la arroba.

En la tarde del pasado día 8, y por motivos que hasta ahora se desconocen, rieron en Néstares los vecinos del mismo Crisanto Romero Marín y Pedro Moreno Villarreal, resultando el primero con una herida en la región parietal izquierda, a consecuencia de un golpe de palo que le propinó su contrario.

Pedro fue detenido y el Juzgado instruye las oportunas diligencias.

### La Hispano Riojana AUTOMOVILES

Se avisa a los señores viajeros de las líneas de Torrecilla y Nájera, que desde la fecha la salida de los automóviles es a las 2'30 de la tarde. Logroño, 11 de noviembre de 1915

Leopoldo P. Brunet

En los diez primeros meses del año corriente ha recaudado la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España 125.908.637'80 pesetas, con alza de 3.086.592'11 sobre igual período del año anterior.

La línea de Tudela a Bilbao figura en los ingresos con la suma de pesetas 9.626.190'55, superior en 463.979'31 a los diez meses del año pasado.

Empleadas las mejores aguas minerales alcalinas Yichy-Hopital (estomago), Yichy-Célestins (riñones), Yichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

En el Hospital provincial fué curado ayer Sabas Cantón, de 21 años de edad, de una distensión ligamentosa en el pie izquierdo, lesión que se produjo casualmente.

### CHOCOLATES DE MELITON GARCÍA, HARO

Los mejores y mejor elaborados.

Hoy es día de gala en el Teatro Moderno: en su escenario reaparece la simpatísimas figura de esa admirable y admirada "intérprete del alma española" que se llama Amalia Molina.

Por sus gorjeos, por su gracia, por el inimitable arte del que hace derroche, por su insagotable caudal de simpatía, por su espléndida presentación, por el corazón que pone en lo que canta, Amalia Molina arrebató a los públicos, haciéndose mirar de ellos.

Tal ocurre en Logroño: la Molina, artista fina y eminentemente española, tiene aquí no sólo esa bien ganada fama de que goza dentro y fuera de la Península, sino un número de admiradores y admiradores considerable, como en pocos sitios, y es que en todo lugar visitado por Amalia queda legión.

Al debut de la Molina concurrirá hoy mucho público, y para que la parte cinematográfica del espectáculo no desmerezca, la Empresa del Moderno ha dispuesto se proyecte hoy una película titulada "Secreto de Estado", que es de lo más precioso que se ha hecho.

La emoción es creciente, el asunto interesante en grado superlativo, los intérpretes notables, los lugares donde se verifica la acción, tan variados como dignos de contemplación, así como los trajes que lucen las damas; en fin, "Secreto de Estado" es una cinta de primera fuerza, digna de que se estrene en un día tan atractivo como el del debut de Amalia Molina.

Las secciones se verificarán hoy a las siete y a las diez de la noche.

Dr. Sáenz de Sta. María. Especialista. Aparato digestivo y respiratorio. Operaciones. Carnicerías, 4, pral. Teléfonos, 91-93

En el Negociado de quintas de las oficinas municipales se requiere la presentación de Pablo San Miguel, para un asunto que le interesa.

PLATANOS FRESCOS De venta Casa Piazuelo

Doctor R. RODRIGUEZ Oculista de los establecimientos benéficos de Vitoria. Puestas, 30, 2º

Por el señor gobernador civil fué impuesta ayer una multa de 75 pesetas a un sujeto por blasfemar en la vía pública.

### Fonda "La Navarra"

Pensión completa desde 5 pesetas en adelante

HABITACIONES AL EXTERIOR LEDESMA, 1, BILBAO

Ayer se vio ante la Audiencia de Vitoria la causa seguida por homicidio al vecino de Labastida Gregorio Vela Valderrama.

Las declaraciones fueron favorables al procesado y el informe del defensor señor Martínez de Aragón notable.

El jurado dió un veredicto de inculpabilidad, siendo puesto en libertad el Gregorio.

Los enfermos del tubo digestivo puedan usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Según datos del Gobierno civil, han sido proclamados concejales por el artículo 29, los que se presentaban en 83 pueblos de la provincia.

No ha habido proclamación de candidatos por no haberse presentado ninguno en Alesanco, Cordovin y Vilalobar.

"El Seguro de Cristales", en combinación con la Veneciana, de Zaragoza, ha resuelto restaurar gratis el cristal decorado procedente de los talleres de ésta, que conste asegurado en dicha empresa, sin que ello suponga aumento ni recargo de las primas.

Está sólo una concesión que la primera de estas entidades hace a los clientes de la segunda; concesión por cierto beneficiosísima para los favorecidos, hoy sobre todo que el cristal decorado, sustituyendo con tanta ventaja a maderas, piedras y metales labrados, ha impuesto su empleo en forma que son ya innumerables los rótulos de cristal.

### PEPINILLOS Y VARIANTES ULECIA

El mejor entremés ULECIA

Esta madrugada se han unido en indisoluble lazo matrimonial la gentil y bellísima señorita Emilia Santotaya y el acaudalado comerciante de Valparaíso (Chile), don Lorenzo Iriarte.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia nuestro estimado convecino industrial don Félix Santotaya y la hermana del novio, celebrándose la ceremonia nupcial en Santa María de Palacio.

Los invitados fueron obsequiados con un excelente desayuno en el Hotel Paris y la feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió para Madrid y el Norte de España, y después se dirigirá a Barcelona y embarcará con rumbo a Valparaíso, donde fijarán su residencia.

FRANCES.—Por exalumno de los Liceos de Albi y Toulouse. Clases a domicilio y en su casa. Especiales para señoritas. Económicas para obreros. Sagasta, 14, 3º

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Olvido Uriarte Maestu, Victoria Montemayor Marín, Antonio Aramayo Zuazo, Fuencisla María Magdalena Gómez Baños.

Defunciones.—Paulino Amutio Bergasa, de Canillas, de 50 años. Matrimonios.—Lorenzo Iriarte Gasi con Emilia Santolaya del Valle.

### Más telegramas

Madrid, 10 (Varias horas)

### Los Consumos

El conde de Romanones manifestó ayer tarde que el partido liberal se opondrá resueltamente a que sea aprobado el proyecto leído anteayer en el Congreso por el señor Bugalla, relativo a las Haciendas locales.

"Ni directa ni indirectamente" decía el jefe de los liberales—consentiremos nosotros que se restablezca el impuesto de Consumos."

### En Gobernación

El señor Sánchez Guerra, hablando con los periodistas, dijo que ha visto la alarma que se ha producido entre el pueblo madrileño al enterarse de que las aguas del Canal de Lozoya contienen bacilo de coli, creyendo que ese bacilo es el del cólera.

Añadió que recientemente pidió muestras de aguas a diversas poblaciones con objeto de someterlas a su análisis en el Laboratorio Químico de Alfonso XIII, demostrándose que todas ellas contienen el mismo bacilo de coli, el cual no es peligroso.

Sin embargo, dijo el ministro, se han adoptado las necesarias medidas sanitarias para ver de hacer desaparecer el citado bacilo de las aguas del Lozoya.

### Romanones y las reformas

Personas de la intimidad del conde de Romanones, hablando de la discusión de las reformas militares, han dicho que éste interviene en el debate que se inicie con tal motivo.

El conde expondrá su criterio de que no debe anteponerse la discusión del dictamen de rebaja de edades a los demás proyectos, sino que debe incluirse como formando parte integrante de toda la obra del general Echagüe.

Parece que esto dará lugar a un debate previo, en el que tomarán parte los jefes de las minorías.

Accidente ferroviario

Comunican de Bailén que en el accidente ferroviario allí ocurrido han resultado heridas quince personas, entre ellas el jefe de estación, un matrimonio y una niña, que viajaban en primera.

El accidente es debido a que se rompieron las cadenas que unían la máquina al resto del convoy, cuando éste subía una pendiente muy pronunciada.

La vía quedó destrozada en gran parte.

### Ortuño a Valencia

Ha marchado a Valencia el director general de Comunicaciones con objeto de inaugurar el edificio destinado a Correos y Telégrafos.

### Preso por ladrón

Ha quedado detenido en prisiones militares el cabo Hernández, presunto autor del robo de sesenta pesetas al capitán general.

### Enmienda de Nougés

El diputado republicano señor Nougés ha presentado una enmienda al proyecto de ley relativo a la rebaja de edades, pidiendo que se incluya también, por ser de justicia, al Cuerpo de Carabineros.

### Colombina procesada

A instancia del diputado republicano don Eduardo Barriobero ha sido procesada la conocida escritora Carmen de Burgos (Colombina), por la publicación de un artículo que el señor Barriobero estima injurioso para su persona.

Los demócratas

Después de celebrarse la sesión del Congreso acudió a dicha Cámara don Manuel García Prieto y reunió a los exministros demócratas para cambiar impresiones y ponerse de acuerdo sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Acordaron reunirse mañana para convalidar la actitud en que habrán de colocarse en la cuestión de las reformas militares y distribuirse los turnos en contra de la totalidad del citado proyecto.

### Apaches detenidos

Esta tarde la Policía madrileña ha practicado nuevas detenciones de apaches.

### Romanones satisfecho

El conde de Romanones ha felicitado a los nuevos concejales proclamados con arreglo al artículo 29.

Hablando con los periodistas, manifestó el conde que consideraría un triunfo el que el domingo próximo salgan seis concejales de los doce que presenta, en vista de la gran lucha que se prepara.

### Romanones y las reformas militares

Se asegura que algunos políticos han pretendido que el conde de Romanones influyera para que se aplazase por diez o quince días la discusión de las reformas militares; pero don Alvaro se ha opuesto a ello, para evitar toda apariencia de obstrucción a las citadas reformas.

El conde de Romanones se lamenta de que se trate de demorar la discusión de los presupuestos.

### Revelos políticos militares

En los círculos militares y políticos se ha hablado hoy mucho de haber ocurrido un incidente en el aeródromo de Cuatro Vientos, y a consecuencia del cual se dice que ha dejado el coronel de Ingenieros señor Vives de dirigir el citado establecimiento militar.

Se anuncia que al citado incidente seguirán otros actos de trascendencia, que se reservan.

### Rescatados de los morcos

Comunican de Ceuta que han sido rescatados tres españoles marineros que estaban cautivos de los morcos.

Las familias de los libertados salieron a recibirlos hasta las afueras de la población donde se desarrollaron tiernísimas escenas.

### Comisión de Obras

En el Senado ha quedado constituida la Comisión de Obras públicas permanente, nombrándose presidente al señor Rolland y secretario al señor Mazarredo.

### Dictámenes de actas

La Comisión de Actas del Senado ha dictaminado favorablemente varias actas y también las de los viticultores señores marqués del Vadillo, conde de Toreno, Martín Pardo y Molina.

### Comisiones

Las secciones del Congreso, en la reunión celebrada esta noche, han nombrado las comisiones encargadas de dictaminar los proyectos de ley de Guerra y Hacienda.

Cosas de Portugal

Dicen de Lisboa que se han lanzado bombas explosivas contra las casas donde se aloja la oficialidad de las tropas concentradas con motivo de las huelgas.

Se han practicado numerosas detenciones.

### Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DEL DÍA 19

Interior 4 por 100 al contado 71.70

Amortizable 5 por 100 74.4

Amortizable 4 por 100 85.50

Banco Español del Río de la Plata 26.90

Acciones Américas preferentes 41.25

Acciones Américas ordinarias 41.25

Obligaciones al 4 por 100 71.00

Banco de España 451.00

Compañía Arrendataria de Tabacos 268.00

Paris, cheque 8.75

London 24.91

El BANCO RIOJANO abona intereses

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses fecha 3 por 100 104

A mayor plazo, interés convencional

CAJA DE ARGOSOS 3 por 100

Cinco sobre todos los papeles, cuentas corrientes, depósitos, cambios de moneda extranjera, compra y venta de valores españoles y extranjeros, y en general todas las operaciones bancarias.

Honos de Oficio: 20.000 y 25.000

### HERNERO, RIVA Y C.

BANQUEROS.—Logroño. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 19

Interior 4 por 100 al contado 71.70

Amortizable 5 por 100 74.4

Amortizable 4 por 100 85.50

Banco Español del Río de la Plata 26.90

Acciones Américas preferentes 41.25

Acciones Américas ordinarias 41.25

Obligaciones al 4 por 100 71.00

Banco de España 451.00

Compañía Arrendataria de Tabacos 268.00

Paris, cheque 8.75

London 24.91

Giro y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con y sin interés, cambio de moneda, compra y venta de valores españoles y extranjeros, extrajeros en el acto de hacer la operación.

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual

Imposiciones a 90 días 3 por 100

Imposiciones a mayor plazo, convenidas

### BOLSA

Hijos de SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS.—Logroño. COTIZACIÓN DEL DÍA 19

Interior 4 por 100 al contado 71.70

Amortizable 5 por 100 74.4

Amortizable 4 por 100 85.50

Banco Español del Río de la Plata 26.90

Acciones Américas preferentes 41.25

Acciones Américas ordinarias 41.25

Obligaciones al 4 por 100 71.00

Banco de España 451.00

Compañía Arrendataria de Tabacos 268.00

Paris, cheque 8.75

London 24.91

### IMPOSICIONES A PLAZOS

Después de 90 días 3 por 100 anual

A mayor plazo, interés convencional

Cuentas corrientes disponibles a la vista 2 POR 100 ANUAL

### Casa

Se vende una, con buena cunadra, en la carretera de Burgos, travesía de las tres BBB. Informa Froilán León, en la misma.

### Vacas

Se venden 3 y un novillo, raza superior. Se darán arreglos. Razón, Rodríguez Paterna, 36, 1º

### Malacate

Desfonde completo (pe queño) o arado solo, desea comprar Margarita Vidaurre, en Zaragoza. Mendez Núñez, 17, 1º

### Compro casa

de 12 a 20.000 ptas. Razón, Muro del Carmen, núm. 4, tercero.

### NODRIZAS

\* Casada, de 37 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Villamediana. Informa Margarita Pérez, en dicho pueblo.

\* Casada, de 28 años, leche de 3 días, desea criar en su casa. Diríjase a Teodoro Alvarez, en Bujedo (Burgos).

\* Soltera, de 25 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, calle Marqués de Francos número 18, 2º en HARO.

\* Soltera, de 19 años, leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Ruavieja, 37, 1º

### Si señor

En la Plaza de San Blas, puesto de carnes de Domingo Rodríguez, al lado de donde se revisan los huevos, se vende cabrito y cordero de leche, a 250 pesetas kilo.

### Berzal

Con 8.000 plantas riquísimas, se venden. Muro del Carmen, 4, 3º

### Farmacia

Por retirarse su dueño del ejercicio de la profesión, se traspaasa en buenas condiciones el partido de Viniegra de Abajo (Logroño). Informa Gonzalo López, Viniegra.

### Vino

Lo vende cosechero Anacleto Viguera, a 6 ptas. los 16 litros, y a 40 céntimos litro. Ruavieja, 33, 1º

### Carneros

Se venden 140 de 4 años. Todos de una vez. Diríjase a don Luis Muro Calahorra.

### Se venden ensamblajes

usados, puestas, cristales, basidores, tocos con cristales, bridas y cubas de todos tamaños, ventanillas y balcones de hierro, madera de chopo, cabios, cuatones y supandas. Muro de Carmelitas, 25.

### Carbonería

Se ha trasladado la acreditada de Victoriano González, de la calle del Cristo, 4, a la de San Juan, 44.

### Salón Murillo

Venta de toda clase de cuadros y molduras. Se construyen marcos para retratos, títulos, mapas, etc., etc. id

La casa más barata de España. Calle del Mercado, 19, Logroño

## - HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED -

### LA CURACION DE LAS HERNIAS POR LOS APARATOS TORRENT

El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent estará en Logroño y en el Hotel Paris únicamente el martes próximo día 16 de noviembre, y recibirá a todos los herniados que quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio, una curación segura de sus hernias. Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando por la infinidad de curaciones obtenidas, y que son el bello ideal de las víctimas, cierran absoluto el anillo herniario, que no molestan ni hacen bulbo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse cuantos sufran dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único e infalible de todos los herniados.

Por tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes, sin encontrar alivio, deben saber de una vez y para siempre, a fin de no confundirse con tantos aparatos, malgastando o saliendo a pique, y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin a sus penosos sufrimientos son el único e indiscutiblemente los del tan acreditado ortopedista Sr. Torrent. Nadie debe, batiendo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna sin antes haber probado los de este conocido ortopedista, no perdiendo la ocasión presente de poderlos visitar en Logroño, en el Hotel Paris, sólo y únicamente el día 16 de noviembre. Nota: Dicho especialista se hallará en Tafalla, el 14 en la tienda de Comercio; en Zaragoza, el 15, en el Hotel Elysée; en Vitoria, el 16, en el Hotel Unión; en San Sebastián, el 17, en el Hotel Unión; en Pamplona, el 18, en el Hotel Elysée; en San Sebastián, el 19, en el Hotel Unión; en San Sebastián, el 20, en el Hotel Unión; en San Sebastián, el 21, en el Hotel Unión; en San Sebastián, el 22, en el Hotel Unión; en San Sebastián, el 23, en el Hotel Unión; en San Sebastián, el 24, en el Hotel Unión; en San Sebastián, el 25, en el Hotel Unión; en San Sebastián, el 26, en el Hotel Unión; en San Sebastián, el 27, en el Hotel Unión; en San Sebastián, el 28, en el Hotel Unión; en San Sebastián, el 29, en el Hotel Unión; en San Sebastián, el 30, en el Hotel Unión; en San Sebastián, el 31, en el Hotel Unión.

## Colegio de San Antonio DE PADUA LOGROÑO

### Profesorado de 1.ª enseñanza y grupos a que están adscritos

Don Bernabé López Merino Director del Colegio. Subdirector. Director Espiritual. Profesor de Religión. Grado Superior. Grado Elemental. Grado Elemental. Párvulos.

### Notas

PRIMERA. Han comenzado las clases de 1.ª Enseñanza en los amplios locales del citado Colegio, dotados de material científico de mejores condiciones pedagógicas. SEGUNDA. La Enseñanza comprenderá cuatro Grados: Superior, dos Elementales y de Párvulos, en ninguno de los cuales podrá exceder de 25 el número de alumnos. TERCERA. Los honorarios mensuales serán: Grado Superior, 6 pesetas; Grado Elemental, 5 ó 4, según el grupo a que pertenezcan, y Párvulos, 3 pesetas. CUARTA. Para la inscripción en el libro de matrícula es necesaria una certificación de hallarse vacuado.

PARA INFORMES Y DETALLES dirigirse al señor Director del Colegio, el cual agradecerá a los padres de los nuevos colegiales que visiten los locales destinados a dicha Enseñanza

## LA INYECCION

Reformas militares

Con relación al número de infantería y su calidad, se fija el de cañones, con aquel dato y la topografía de país, se señala la fuerza de Caballería, y como complemento de estas tres Armas, y en armonía con ellas, se determina el número de Ingenieros. La necesidad de tener una dirección, y la de proporcionar elementos de salud y vida, sin los cuales la existencia del conjunto armado no sería posible, da origen al Cuerpo de Estado Mayor y a los de Intendencia, Sanidad, etc.

lantería la instrucción indispensable para que lleve todas las necesidades técnicas y pueda convertirse en auxiliar de las demás Armas. Las recientes guerras, y sobre todo la actual, han demostrado la estrecha compensación que debe reinar entre todas las Armas y Cuerpos, pues el infante tendrá con frecuencia que convertirse en zapador; éste, que hacer uso de su fusil para defender su puesto como infante, uno y otro no podrán cumplir su misión si la potente ayuda de la Artillería no quebranta al enemigo y allana obstáculos, sin ella insuperables; ni el éxito será proporcionado al esfuerzo, si la Caballería no presta su concurso con sus noticias primero y con su empuje arrollador después.

Ejército activo en la península Regimientos y Batallones.—El regimiento es una unidad esencialmente administrativa; facilita la contabilidad, da cohesión al conjunto y favorece la formación de esa fuerza moral, tan necesaria, que se llama espíritu de Cuerpo. Deberá seguir tal como está constituido, con tres batallones de cuatro compañías, pero con las variaciones que se señalan a continuación. Circunstancias especiales, que ya no existen, obligaron a subsistir los comandantes mayores de los regimientos de Infantería por tenientes coroneles, estableciéndose una faja de armonía con las demás Armas y Cuerpos del Ejército en los que, el expresado cargo, es desempeñado por jefes de aquella categoría. No hay razón para que tal desigualdad subsista, y por lo tanto, en lo sucesivo, en los regimientos de Infantería, así como en todas las demás Armas, el cargo de Mayor será desempeñado por un jefe de categoría de comandante.

conciene, en condiciones de acompañar a la Artillería de Montaña. Estarán llamados a prestar servicios especiales, tanto en el llano como en los terrenos abruptos, por la gran movilidad que constituye su característica. Su actual organización en Brigadas quedará suprimida, toda vez que cada batallón pasará a formar parte de la División a que está afecto. Constituye un ideal para la Infantería la organización de tropas de Montaña, en analogía con lo hecho en Austria-Hungría, Italia y Francia, pero los grandes gastos que esta organización lleva consigo, hacen se tenga que prescindir de esta aspiración hasta que los recursos del presupuesto permitan la creación de dichas unidades. Las músicas que hoy forman parte de los regimientos y batallones de Cazadores, constituyen un gasto considerable para el presupuesto de Guerra, y en un Cuerpo cuentan más que lo que importaría el entretenimiento del ganado del tren regimental de que hoy carece. Es indudable que, hablando a la imaginación del soldado, pueden ser, en ciertos casos, un estímulo poderoso para individuos y colectividades; son también algo que atrae al pueblo hacia el Ejército, y al suprimirlas, no totalmente, pero sí en

gran parte, la Infantería hace el sacrificio de mucha de su popularidad, y hasta de su influencia; pero cuando los regimientos no tienen cocinas de campaña, cuando se carece de carros para conducir los víveres y de ganado para las municiones, preciso es desprenderse de lo bello, pero no esencial, para adquirir lo que desdesea y mucho tiempo es indispensable. El precepto de la vigente ley de Reclutamiento que obliga al paso por filas a todo el contingente anual, precepto que ya ha empezado a cumplirse este año, produce como primera consecuencia, la de reunir en la segunda situación de activo un número considerable de hombres instruidos, y por consiguiente, disponibles desde el primer momento de movilización, para nutrir, no sólo los dos primeros batallones, sino también el tercero. Para que éste pueda, como los otros dos, ponerse rápidamente en estado de salir a campaña, es necesario se constituya en cada Cuerpo una unidad de depósito que tenga por misión la de recibir los individuos retrasados de incorporación o no llamados en el primer momento, equiparlos e instruirlos, si es necesario, y dirigirlos a cubrir las bajas de los tres batallones. Ametralladoras.—Son de tan gran utilidad estas máquinas, que se hace imprescindible dotar de ellas a

todos los Cuerpos de nuestro Ejército. Su organización, que no es hoy uniforme, debe ser, en cada regimiento, por compañías de dos secciones en paz y tres en guerra, y en cada batallón de Cazadores por secciones sueltas, teniendo unas y otras cuatro máquinas. Este número podrá ser aumentado o disminuido según la experiencia lo aconseje. Aunque de las noticias de su empleo en la actual campaña se deduce que son utilizadas en cantidades nunca previstas, su número se reduce en Infantería a lo que se considera indispensable para no gravar excesivamente el presupuesto. La organización de pie de paz será muy reducida; lo suficiente para la instrucción de la tropa y oficiales, pero el material deberá tenerse en los almacenes o parques, dispuesto para armar a todos los batallones en el caso de movilización. Sección de obreros y explosivos.—Las secciones de explosivos creadas en 1912 son de reconocida necesidad en todos los Ejércitos. Su ampliación con algunos obreros de oficios afines al objeto a que están destinadas, podría reportar gran utilidad, no sólo para servicios del Cuerpo a que pertenecen, sino también para auxiliar a las demás Armas, especialmente a los Ingenieros Zapadores, en la destrucción de obstáculos, traba-

jos de fortificación, etc. Con este fin, el número de hombres que las componen será aumentado convenientemente. Unidades ciclistas.—En todos los Ejércitos existe la tendencia a disponer de Infantería montada a punto a otro, pero como el dotarla de caballos equivale a transformar la en imperfecta Caballería, se ha recurrido a la bicicleta, ya que esta máquina presenta, menos que las anteriores, el transporte rápido que otros medios de locomoción en uso. Todas las naciones del continente tienen unidades de esta clase, más o menos numerosas, organizadas generalmente en compañías; la práctica ha demostrado que dichas fuerzas prestan excelentes servicios; así, que no es temerario organizarlas en nuestro Ejército, ya que, formando parte de los batallones de Cazadores, han de ser de gran utilidad como unidades combatientes. (CONTINUARÁ)

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy 11 de noviembre.—San Martín, confesor y obispo de Tours; Santos Menna, soldado; Valentin, Feliciano, Victorino, y Evodio, obispos; Bartolomé, abad; y Mena, ermitaño, y Santa Ernestina, virgen.

MUSICA PIANOS, ARMONIUMS Instrumentos para bandas y orquestas



Depósito de Pianolas y Pianolas-Pianos de la célebre y mundial marca "AEOLIAN", los mejores del mundo, los más artísticos, los más perfectos y los más baratos Rollos para los mismos, de 65 y 88 notas. Armoniums para Iglesias, Capillas y Salones. Pianos nacionales y extranjeros de las marcas más acreditadas y de absoluta garantía. Depósito exclusivo de los renombrados y célebres PIANOS "CUSO S. E. H. A." premiados en cuantas exposiciones han sido presentados. VENTAS A PLAZOS DESDE 25 PESETAS MENSUALES Pianos nuevos de alquiler. Cambios, afinaciones y reparaciones. Pianos de manubrio de alquiler, propios para salones de bailes. Accesorios para pianos. Gramófonos y discos, inmenso surtido a precios económicos y accesorios para los mismos. Reparaciones. Violines, Guitarras, Bandurrias, Lauds, Acordeones, Aristones y toda clase de instrumentos, así como accesorios para los mismos. Royal Cytarina, precioso instrumento para tocar sin conocimiento alguno de música, el cual obtiene actualmente un gran éxito

Casa ERVITI, Calle del Mercado, 9, Logroño Servicios de la C.ª Trasatlántica DE BARCELONA Línea de Nueva York, Cuba, Méjico.—El 25 de novbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo". Línea de Venezuela y Colombia.—El 10 de novbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Antonio López". Línea de Filipinas.—El 12 de novbre. saldrá de Barcelona el vapor "C. de Eizaguirre". Línea de Buenos Aires.—El 4 de novbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "Reina Victoria Eugenia". Línea de Brasil Plata.—El 12 de novbre. saldrá de Bilbao y Santander, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo y el 19 de Cádiz, para Riojancito, Montevideo y Buenos Aires, el vapor "Leon XIII". Línea de Fernando Poo.—El 2 de novbre. saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 6 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor "C. de Cádiz". Línea de Cuba y Méjico.—El 16 de novbre. saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor "Reina María Cristina". El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONEO. Muro de Cervantes, 3 y 5, piso tercero

Papel para envolver Se venden periódicos a 3 ptas. arroba, y más pequeño a 2 pesetas. Administración de LA RIOJA Calle de la Imprenta, 9

Chocolate Leita Zaragoza

Pinillos, Izquierdo y Compañía CADIZ VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Servicio rápido y confortable El nuevo y magnífico vapor INFANTA ISABEL efectuará su salida para Buenos Aires, el 17 de noviembre del puerto de Barcelona. También saldrá de Barcelona el 10 de noviembre para New-York y Habana, el vapor Barcelona. Nota.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio esmerado en todo el pasaje; tienen espléndidas camarás de primera y de segunda. Agente en Logroño: Lorenzo Ibáñez.—San Juan, número 20, 2.º

GRAN BAZAR Paquetería y Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Loza, Cristal, Batería de cocina, Juguetería, Objetos de escritorio, Relojería, Vidrios planos estrizados y de colores, Venta de muebles al contado y a plazos, Pinturas y Barnices, Esmaltes de todas clases. JOAQUINA VILCHES É HIJO, calle Mayor, 13.—PITERO (Navarra)

Tiene V. sabañones? Use hoy mismo el infalible BALSAMO TROPICAL del doctor Cuedra y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico ÚNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con Diploma de Honor. Frasco, 75 céntimos En Logroño: Ruiz de Oña y Alejo Martínez. — Calahorra: R. Palacio. Haro: Martínez Aramayona.

Sal de Agraz Efervescente del Doctor Jimeno Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la indigestión, producida por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, ascó producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarreas.—En los derrames de bilis.—En los erupios ácidos, dolor de estómago, asperza y amargor de la boca, sed insaciable.—Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.—Es superior a todas las magnesianas y productos similares.—BARCELONA: PLAZA REAL, 1.—EN LOGROÑO, FARMACIA DE FERNANDEZ, FRENTE A LA REDONDA.

Bálsamo Neuralgine Insuperable Remedio Externo CURA COMO POR ENCANTO Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc. Insuperable contra dolores reumáticos y neuralgicos. Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neuralgico. Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE. Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo. Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc. Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente. No debe faltar en ningún hogar!! Su baratura le pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba, poco costosa y positiva de sus virtudes. Remedio externo, seguro, eficaz y limpio. Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares De venta en las principales farmacias y droguerías

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA Servicio directo de Bilbao a Montevideo y Buenos Aires El día 12 de noviembre con destino a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el vapor LEON XIII El precio del pasaje en tercera ordinaria para dichos puertos es de pesetas DOS-CIENTAS TREINTA Y CINCO, incluidos los impuestos. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, y quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para informes dirigirse a los agentes en BILBAO, señores Bergé y Compañía, Gran Vía, 6, principal. SERVICIOS IMPORTANTE La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en el tramitar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Vapores Trasatlánticos de Arrótegui Servicio regular entre Pasajes y los puertos de la Isla de Cuba El día 23 de noviembre saldrá de Pasajes para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor español SANTANDERINO Para anotar carga y demás informes, dirigirse a sus consignatarios los Sres. Hijos de Julián de Salazar (S. en C.) en San Sebastián y Pasajes.

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line, reunidas LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario PROXIMA SALIDA El día 8 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 14.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado "SUTHERLAND GRANGE" que efectuará la travesía a Buenos Aires en 17 días.—Precios: en tercera, 225 pesetas; en primera, 800 pesetas. Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao. Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante. Llevan médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras; todos españoles. La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud. En estos vapores los pasajeros disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta. Admite también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo. LÍNEA DE NUEVA YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA Una salida semanal para New-York, Boston, Filadelfia, Mompelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América. Para informes y torizados de pasaje, dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados. FÉLIX IGLESIAS Y COMPAÑÍA Arenal, número 6, piso primero (frente al Teatro Arriaga) BILBAO

FOLLETON DE LA RIOJA 99 El capitán Le Chesnaye N. JVELA POR EPNESIO CAPENDU gar ese tormento de que hablábais?—preguntó el conde con voz sorda y de un lado. —Al instante y en esa rueda respondió el sabio—designando con a mano el instrumento del suplicio. —Humberto está perdido—murmuró Catalina apoyándose en el brazo del conde. —Confío en los truhanes—respondió Bernac en voz baja.—Mercurio está con ellos. Y volviendo el rostro, cambió una rápida mirada con Ricardo. Giraud y Van Helmont permanecieron un instante solos en el salón. —Estás pronto?—preguntó el sabio. —Sí—respondió el exaqueruero del rebostazo de Ruan.

La multitud amontonada en la plaza del Mercado acababa de entreabrírse y el cortejo principiaba a desfilarse por el paso que había dejado libre. Aparecieron a la cabeza ocho alguaciles vestidos de negro y llevando en la mano una vara con la cual separaban la multitud, y detrás de ellos venía un piquete de arqueros del prebostazo precediendo al teniente criminal y el teniente civil, montados ambos en buenos caballos y con su traje de etiqueta. Después de los dos magistrados se vio otro piquete de arqueros, a quienes seguían dos largas hileras de penitentes blancos cantando el «De profundis». Un Crucifijo cubierto con un velo avanzaba lentamente llevado por un fraile que marchaba en el espacio que quedaba libre entre las dos filas de penitentes. La multitud se arrodilló devotamente, uniendo su voz a la de los penitentes. El cortejo quedaba interrumpido detrás de los religiosos, y después se veía al verdugo de la provincia con su traje encarnado y con bordados que representaban horas y escaleras. Al verle el pueblo manifestó una sensación de terror, pero todos se levantaban sobre la punta de los pies para contemplarle mejor. La cabeza del cortejo había llegado a la picota, y el tiempo que habían empleado los arqueros para formarse y los penitentes para colocarse al pie del instrumento del suplicio, produjo un alto momentáneo. Los personajes del emesón de la Veleja estaban agrupados en el balcón, pero cada uno de ellos presentaba en el rostro la diversa impresión producida en su organización moral por el espectáculo a que todos asistían. La Guiche, d'Herbaut y los dos oficiales del prebostazo miraban con indiferencia la multitud, pero Van Helmont estrechaba con fuerza la mano del barón de Grandair, y se esforzaba en vano para disimular su ansiedad e impaciencia. —Ah! le dijo en voz baja, el suplicio va a arrancar a ese miserable la confesión de la verdad, y llegamos por fin al término de nuestra empresa. —Lo creéis, amigo mío?—dijo Marcos moviendo la cabeza. —Estoy seguro. —Pues yo lo dudo. —Por qué? —Porque el conde está muy tranquilo. Juraría que tiene algún plan que ignoramos y que destruirá nuestras esperanzas.

El cortejo volvió a ponerse en marcha; y la carreta donde iba atado el rec hizo su entrada en la plaza. III El patíbulo Los gritos interrumpidos resonaron con nuevo estruendo. Giraud y Ricardo se precipitaron hacia la barandilla de hierro del balcón, y lanzaron sus ardientes miradas al rec que avanzaba lentamente en medio de la multitud, pero todas sus miradas expresaban un sentimiento contrario. En Giraud era la célera, el deseo de la venganza que se leía en su fisonomía expresiva. —Juana!—murmuró,—e hizo un movimiento brusco hacia Catalina, pero Van Helmont que le espiaba le cogió por el brazo diciéndole: —Acuérdete de tu juramento. ¡Paciencia! Giraud bajó la cabeza y apretó la barandilla del balcón con sus crispadas manos. Al ver a La Chesnaye, el rostro de Ricardo se cubrió de carmin, sus labios se entreabrieron como para lanzar un grito, y con el cuerpo doblegado parecía pronto a saltar a la plaza. El conde de Bernac le hizo una se-

ñal imperceptible para los que lo rodeaban. Bernac y su linda compañera parecían tan tranquilos e indiferentes como si estuviesen contemplando un espectáculo ordinario, y únicamente se manifestaba la curiosidad por alguna sorda exclamación o algún ademán expresivo. Mr. d'Aumont estaba pálido, inquieto, apenas podía sostenerse en pie y expresaba la más horrible ansiedad. —Diana... hija mía!—murmuraba a intervalos.—Ese hombre sabe dónde está... Si quisiera hablar... todo lo que poseo le daría para saber donde encontrar a mi hija. En el momento que la carreta pasaba por debajo del balcón, las ventanas de una casa situada en el lado derecho de la plaza se abrieron bruscamente, y aparecieron en ellas apilados racimos de cabezas. El conde y Catalina, cuya atención se fijaba hacia algunos momentos en aquella casa, exhalaron a un tiempo un suspiro de satisfacción y cambiaron una rápida mirada que se dirigió más rápidamente aún hacia el rec. Este, con la cabeza erguida, vestido con el traje tradicional atribuido a La Chesnaye, parecía pasar revista a

los espectadores agrupados en el balcón del mesón de la Veleja. Catalina llevaba el pañuelo en la mano izquierda y tenía el brazo inclinado sobre la falda del vestido, y en el momento que los ojos del rec encontraron los suyos, pasó el pañuelo a la mano derecha y se enjugó el rostro. Apareció una sonrisa en los labios de La Chesnaye. La carreta se acercaba a la picota. —Conde,—dijo bruscamente el preboste de París, que se había aproximado a Bernac,—me habéis jurado que no habíais visto a mi hija durante vuestro cautiverio, y que ignorabais a dónde la habían conducido... —Es cierto,—respondió el conde.—Jurádmelo otra vez. —Os lo jure, querido amigo! Desde el instante que me arrebataron en el palacio del embajador de España con la señorita Diana, me vi separado de la mujer que más amo en el mundo y que debía ser mi esposa. Desde aquel momento fatal no he vuelto a verla más, y ni promesas ni amenazas conseguí que La Chesnaye me diese noticias de ella. Lo único que pude saber es que vivía aún, y mi única esperanza es que nos la restituirán muy pronto. —Estoy satisfecho,—dijo Mr. d'Aumont exhalando un suspiro y como

si dudase aún del juramento. —Oh es forzoso que se aplique el tormento... El dolor le hará hablar... Quisiera ser el verdugo para oír más pronto sus revelaciones. —Los truhanes le defenderán,—dijo Catalina al oído del conde de Bernac. —Sí,—respondió éste,—pero no creí que el preboste desplegara tantas fuerzas. —¿Te inquieta el número de arqueros? —Sí, y si Camaleón no ha conseguido su intento. —¿Qué sucederá? —Que Humberto sufrirá el tormento. La carreta acababa de detenerse al pie de la picota, y en el tablado del instrumento del suplicio se veía ya el verdugo y sus ayudantes. El suplicio de la rueda con que estaba ampuñado La Chesnaye era uno de los más dolorosos medios empleados por el verdugo para hacer pasar a un hombre de la vida a la muerte. Antes de colocar al rec en la rueda, le ataban con las piernas separadas y los brazos extendidos sobre los maderos fijos, puestos en forma de cruz de San Andrés, y en esta posición el verdugo le fracturaba con una barra de hierro los brazos, los antebrazos, los muslos y las piernas. Fr-